

## FICHA METODOLÓGICA

### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna.

### DEFINICIÓN

Hogares que se encuentran en situación de extrema pobreza y tienen una vivienda propia y digna en relación al total de hogares en extrema pobreza. Expresado en porcentaje.

### FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PHEPVPYD = \frac{HEPVPYD}{THEP} * 100$$

Dónde:

PHEPVPYD: Porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna.

HEPVPYD: Hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna.

THEP: Total de hogares en extrema pobreza.

Nota: Todas las variables hacen referencia a un año t determinado.

### DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

**Hogar:** Está constituido por una o más personas tengan o no relación de parentesco que habitan una vivienda y comparten los alimentos de una olla común.

**Vivienda:** Espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.

**Vivienda propia:** Cuando el inmueble que usa el hogar pertenece a alguno de sus miembros y éste ha sido pagado totalmente, ha sido heredado, aunque no haya sido pagado en su totalidad, está pagando cuotas mensuales, incluye en este caso la vivienda que está hipotecada por concepto de crédito utilizado para su adquisición.

**Vivienda digna:** unidad habitacional en la que de acuerdo al material y estado, el techo es aceptable, las paredes y piso pueden ser aceptables o recuperables.

**Pobreza extrema:** Aquellos hogares que tiene un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza extrema

### METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La información para el cálculo del indicador proviene de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU); Sección 11: "Datos de la vivienda y el hogar".

El indicador se obtiene de dividir el número de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna para el total de hogares en extrema pobreza, multiplicado por cien.

Los hogares en extrema pobreza se identifican a partir de:

Primero, se debe determinar si la vivienda que el hogar ocupa es propia con la pregunta 14.

14. La vivienda que ocupa este Hogar es.

- En arriendo ? .....	<input type="checkbox"/>	1
- Anticresis y/o arriendo ? .....	<input type="checkbox"/>	2
- Propia y la esta pagando ? .....	<input type="checkbox"/>	3
- Propia y totalmente pagada ? .....	<input type="checkbox"/>	4
- Cedida ? .....	<input type="checkbox"/>	5
- Recibida por servicios ? .....	<input type="checkbox"/>	6
- Otra, cual ? .....	<input type="checkbox"/>	7

Finalmente, para determinar si la vivienda es digna se usa la metodología de Déficit de Vivienda diseñada por la Comisión Interinstitucional de Vivienda en el año 2010. Se tomarán las categorías de vivienda aceptable y vivienda recuperable para determinar el componente de vivienda digna. Las preguntas que se usan son:

3. ¿El material predominante del TECHO de la vivienda es?...Estado: Bueno, regular, malo.
4. ¿El material predominante del PISO de la vivienda es?...Estado: Bueno, regular, malo.
5. ¿El material predominante de las PAREDES de la vivienda es?...Estado: Bueno, regular, malo.

3. El material predominante del **TECHO** de la vivienda es:

- Hormigón/ losa/ cemento ? .....	<input type="checkbox"/>	1
- Asbesto (Eternit) ? .....	<input type="checkbox"/>	2
- Zinc ? .....	<input type="checkbox"/>	3
- Teja ? .....	<input type="checkbox"/>	4
- Palma/ paja/ hoja ? .....	<input type="checkbox"/>	5
- Otro, cual ? .....	<input type="checkbox"/>	6

Estado:

1. Bueno     2. Regular     3. Malo

---

4. El material predominante del **PISO** de la vivienda es:

- Duela/ parquet/ tabloncillo/ tablón tratado/ piso flotante ? .....	<input type="checkbox"/>	1
- Cerámica/ baldosa/ vinyl ? .....	<input type="checkbox"/>	2
- Marmol/ marmetón ? .....	<input type="checkbox"/>	3
- Cemento/ ladrillo? .....	<input type="checkbox"/>	4
- Tabla/ tablón no tratado ? .....	<input type="checkbox"/>	5
- Caña ? .....	<input type="checkbox"/>	6
- Tierra ? .....	<input type="checkbox"/>	7
- Otro, cual ? .....	<input type="checkbox"/>	8

Estado:

1. Bueno     2. Regular     3. Malo

---

5. ¿Cuál es el material predominante de las **PAREDES** de la **VIVIENDA**.

* Hormigón/bloque/ladrillo? .....	<input type="checkbox"/>	1
* Asbesto/cemento (Fibrolit)? .....	<input type="checkbox"/>	2
* Adobe/taipa? .....	<input type="checkbox"/>	3
* Madera? .....	<input type="checkbox"/>	4
* Bahareque (caña, carrizo revestido)? .....	<input type="checkbox"/>	5
* Caña o estera? .....	<input type="checkbox"/>	6
* Otra, cual? .....	<input type="checkbox"/>	7

Estado:

1. Bueno     2. Regular     3. Malo

De acuerdo a los siguientes criterios, se categoriza a la vivienda en función de los materiales y su estado:

Categorización de la Vivienda				
Código	Material predominante: TECHO	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
1	Hormigón / losa / cemento	A	A	B
2	Galvalumen (acero)	A	A	B
3	Asbesto (Eternit)	A	B	C
4	Zinc	A	B	C
5	Teja	A	B	C
6	Palma / paja / hoja	C	C	C
7	Otro	C	C	C
Código	Material predominante: PAREDES	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
1	Hormigón / bloque / ladrillo	A	A	B
2	Asbesto / cemento	A	B	C
3	Adobe / tapia	B	B	C
4	Madera	B	B	C
5	Bahareque (caña o carrizo revestido)	B	B	C
6	Caña	C	C	C
7	Otro	C	C	C
Código	Material predominante: PISO	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
1	Duela / parquet / tabloncillo / Tablón tratado / piso flotante	A	A	B
2	Cerámica / baldosa / vinyl	A	A	B
3	Mármol / marmetón	A	A	B
4	Cemento / ladrillo	A	B	C
5	Tabla / tablón no tratado	A	B	C
6	Caña	B	C	C
7	Tierra	C	C	C
8	Otro	C	C	C

**Donde:**

A = aceptable

B = recuperable

C = irrecuperable

A partir de esta definición se construye la tipología de las viviendas con las consideraciones detalladas en el cuadro siguiente.



Tipología de viviendas	Materiales - Estado		
	Techo	Pared	Piso
Dignas o aceptables	A	A	A
	A	A	B
	A	B	A
Déficit cualitativo (Viviendas recuperables) (Viviendas mejorables)	A	A	C
	A	B	B
	A	B	C
	A	C	A
	A	C	B
	B	A	A
	B	A	B
	B	B	A
	B	B	B
	C	A	A
	C	A	B
	C	B	A
	Déficit cuantitativo (Viviendas irrecuperables)	A	C
B		A	C
B		B	C
B		C	A
B		C	B
B		C	C
C		A	C
C		B	B
C		B	C
C		C	A
C		C	B
C		C	C

### Cálculo de la extrema pobreza

#### Línea de pobreza extrema:

Para determinar la línea de pobreza extrema se considera como insumo a la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Esta metodología fue homologada en el año 2006, por las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); Centro de Investigaciones Sociales del Milenio (CISMIL); Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).

#### Ingreso por persona

Se consideró como fuente de información a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU); Sección: "Ingresos: para personas de 5 años y más".

1. Se parte del cálculo del ingreso total del hogar, que se lo obtiene de la sumatoria:
    - 1) Ingreso laboral (ocupación principal: patronos y cuenta propia; asalariados y empleados domésticos – y; ocupación secundaria: asalariados e independientes);
    - 2) Ingresos derivados del capital o inversiones;
    - 3) Transferencias y otras prestaciones recibidas; y,
    - 4) Bono de desarrollo humano.
  2. A esta sumatoria se la divide para el total de miembros de cada hogar y se determina el ingreso promedio del hogar (ingreso per cápita).
  3. El ingreso promedio per-cápita se compara con la línea de pobreza extrema obtenida de la actualización del IPC del mes anterior al trimestre que le corresponde a la ENEMDU.
- Si estos valores son inferiores al de la línea de pobreza extrema, el individuo se considera como extremadamente pobre.

En el denominador se considera el total de los hogares en pobreza extrema. Finalmente para obtener el indicador, se divide el numerador para el denominador.

### LIMITACIONES TÉCNICAS

Dado que la población de referencia del presente indicador son los hogares en pobreza extrema según la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) que publica el INEC, considerándose las bases de datos del último periodo trimestral de cada año (septiembre-diciembre). No obstante, la gestión de focalización, identificación y determinación de la población en extrema pobreza para análisis del programa de vivienda se toman a través de los umbrales de pobreza definidos en el Registro Administrativo: REGISTRO SOCIAL, medición de extrema pobreza que no es comparable con los datos de la ENEMDU.

No todos los hogares en extrema pobreza intervenidos con el programa de vivienda, serán relevados en los datos de la ENEMDU, considerando el proceso aleatorio para la selección de los hogares a ser encuestados.

En este sentido, se recomienda una vez que se disponga de un Registro Social robusto y actualizado, sea considerado como fuente para la evaluación del indicador en periodos futuros.

Para los análisis respectivos, es importante tener presente que no son posibles las comparaciones entre los resultados trimestrales o semestrales de un mismo año, siendo lo adecuado la comparación entre trimestres o semestres de los años anteriores o posteriores al cálculo; principalmente por la estacionalidad que pudieran presentar los valores de ciertos indicadores.

Las provincias de Santo Domingo y Santa Elena se incorporan en la ENEMDU como dominios geográficos a partir del 2010.

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje.
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	En el año 20XX, XX de cada 100 hogares en extrema pobreza cuentan con una vivienda propia y digna.
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	A partir del 2011
<b>CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN<sup>1</sup></b>	Consejo Sectorial de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
<b>FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	20 de enero de cada año
<b>NIVEL DE GEOGRÁFICO</b>	Nacional

<sup>1</sup> En atención a los procesos de reestructura de la Administración Pública, aquellas entidades que asuman las competencias de las registradas como responsables, asumirán las responsabilidades en cuanto al reporte de este indicador.



DESAGREGACIÓN <sup>2</sup>	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		No aplica
RELACIÓN CON PLANIFICACIÓN INTERNACIONAL	INSTRUMENTOS NACIONALES	<u>Plan Nacional de Desarrollo 2017– 2021</u>  <b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
	DE E	<u>Agenda de Desarrollo 2030- Objetivos de desarrollo sostenible – ODS</u>  <b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		Empleo (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU)
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Agosto, 2017
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Noviembre, 2018
CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO		Asentamientos humanos y vivienda. 1.7
HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR		Homologado en la mesa temática de condiciones de vida, pobreza y empleo
FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR		Agosto, 2017
RESEÑA DEL INDICADOR		No aplica
ELABORADO POR		INEC- Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías

#### SINTAXIS DEL INDICADOR

\*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* Vivienda propia y digna \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

**\*\*Notas explicativas\*\***

- \*1) Trabajar solo con los hogares que se encuentran en extrema pobreza. Nota: revisar la metodología y la sintaxis para la construcción de la variable extrema pobreza (epobreza)\*
- \*2) Tomar en cuenta para el cálculo del indicador, que a partir de diciembre 2017, se debe incluir la variable 'conglomerado' para la construcción del identificador de hogar, previo al emparejamiento de las bases de datos de personas y de viviendas.\*
- \*3) En la base de datos de diciembre de 2017, la variable de tenencia de la vivienda se llama 'vi08'. Por tanto, ésta debe ser renombrada antes de ejecutar el algoritmo de cálculo, con la finalidad de que las variables utilizadas para el cálculo del indicador tengan nombres comunes en toda la serie de las bases de datos.\*

<sup>2</sup> Se han colocado los niveles de desagregación que a la fecha de elaboración de la ficha son representativos. No obstante, tales niveles de desagregación pueden ser modificados o complementados en función del marco muestral de la encuesta y de la relevancia de incluir otras desagregación para evaluar determinadas políticas, siendo responsabilidad de la institución que los calcule.

**\*Déficit y tenencia\***

\*1. Vivienda propia

gen propia=0 if vi14!=.

replace propia=1 if inlist(vi14,3,4)

\*2. Vivienda digna

gen techo=0 if vi03a!=. & vi03b!=.

replace techo=1 if ((vi03a==1 & inrange(vi03b,1,2))|(vi03b==1 & inrange(vi03a,2,4)))

replace techo=2 if ((vi03a==1 & vi03b==3)|(vi03b==2 & inrange(vi03a,2,4)))

replace techo=3 if ((vi03b==3 & inrange(vi03a,2,4)|(vi03a==5 | vi03a==6)))

/\* Material y condición de las paredes\*/

gen pared=0 if vi05a!=. & vi05b!=.

replace pared=1 if ((vi05a==1 & inrange(vi05b,1,2)) | (vi05a==2 & vi05b==1))

replace pared=2 if ((vi05a==1 & vi05b==3) | (vi05a==2 & vi05b==2) | (inrange(vi05a,3,5) & inrange(vi05b,1,2)))

replace pared=3 if ((vi05b==3 & inrange(vi05a,2,5)) |(vi05a==6 | vi05a==7))

/\* Material y condición del piso\*/

gen piso=0 if vi04a!=. & vi04b!=.

replace piso=1 if ((vi04a<=3 & inlist(vi04b,1,2)) | (vi04b==1 & inrange(vi04a,4,5)))

replace piso=2 if ((vi04a<=3 & vi04b==3) | (vi04b==2 & inrange(vi04a,4,5)) | (vi04a==6 & vi04b==1))

replace piso=3 if ((vi04b==3 & inlist(vi04a,4,5,6)) |(vi04a==6 & vi04b==2) | (vi04a==7 | vi04a==8))

/\* Tipología de vivienda

Vivienda aceptable

Viviendas mejor categorizadas (1) en piso, pared y techo o medias (2) para piso y pared

\*/

gen tipviv=0 if pared!=. & piso!=. & techo!=.

#delimit;

replace tipviv=1 if

(techo==1 & pared==1 & piso==1)

|(techo==1 & pared==1 & piso==2)

|(techo==1 & pared==2 & piso==1);

#delimit cr

#delimit;

replace tipviv=1 if

(techo==1 & pared==1 & piso==3)

|(techo==1 & pared==2 & inrange(piso,2,3))

|(techo==1 & pared==3 & inrange(piso,1,2))

|(techo==2 & pared==1 & inrange(piso,1,2))

|(techo==2 & pared==2 & inrange(piso,1,2))

|(techo==3 & pared==1 & inrange(piso,1,2))

|(techo==3 & pared==2 & piso==1);

#delimit cr

gen indicador=0 if propia!=. & tipviv!=. & p04==1 & epobreza==1

replace indicador=1 if propia==1 & tipviv==1 & p04==1 & epobreza==1

la var indicador "Indicador: Hogares con Vivienda Propia y Digna"

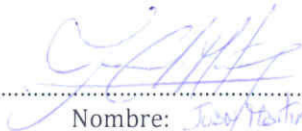
la def indicador 1 "Con vivienda" 0 "Sin vivienda"

la val indicador indicador

mean indicador [jw=fexp]

**Instituciones Miembros de la Mesa Temática de Condiciones de vida, pobreza y empleo**

**Entidad responsable del cálculo del indicador "Porcentaje de hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna"**



Nombre: José Martínez

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)  
Miembro de la Mesa Temática

**Entidades miembros de la mesa temática**



Nombre: Lorena Moreno  
Instituto Nacional de Estadística y Censos  
(INEC)  
Miembro de la Mesa Temática



Nombre: Paul Forcé  
Secretaría Nacional de Planificación y  
Desarrollo (SENPLADES)  
Miembro de la Mesa Temática



Nombre: José B. Pinto  
Consejo Sectorial de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales  
Miembro de la Mesa Temática



**Serie histórica del indicador "Porcentaje de hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna"**

Año	Desagregación	Estimador
2011	Nacional	45,04%
2012	Nacional	48,10%
2013	Nacional	42,47%
2014	Nacional	49,90%
2015	Nacional	53,42%
2016	Nacional	53,25%
2017	Nacional	51,96%

Fuente: INEC, ENEMDU varios años

**Entidad responsable del cálculo del indicador "Porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna"**

Nombre: *Juan Martínez*  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)  
Miembro de la Mesa Temática

**Entidades miembros de la mesa temática**

Nombre: *Lorena Moreno*  
Instituto Nacional de Estadística y Censos  
(INEC)  
Miembro de la Mesa Temática

Nombre: *Paul Ronce*  
Secretaría Nacional de Planificación y  
Desarrollo (SENPLADES)  
Miembro de la Mesa Temática

Nombre: *José B. Rando*  
Consejo Sectorial de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales  
Miembro de la Mesa Temática